



CAMPAÑA DE SISTEMATIZACIÓN DEL HUV

Avances importantes

La Universidad del Valle y el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” han tenido desde sus inicios, objetivos y fines complementarios. A través de su historia ambas instituciones han crecido sobre la base del apoyo mutuo y bajo criterios que combinan la ciencia y la academia, con el servicio asistencial y la solidaridad.

Entre las instituciones existe un convenio regulador de las relaciones docencia servicio, que les permite colaborar efectivamente con el objeto de cada una de ellas; es decir, la Universidad del Valle colabora efectivamente con el HUV a través de sus docentes y estudiantes en la prestación del servicio asistencial en el Hospital y este lo hace con la formación de los estudiantes de la Universidad, mediante el aprendizaje y el entrenamiento que permite el ejercicio supervisado de las prácticas asistenciales.

Así mismo, entre la Universidad del Valle y el Hospital Universitario “Evaristo García” se formalizó el convenio de cooperación inter administrativo No. 014 – 2007, que tiene por objeto aunar esfuerzos entre las partes para lograr una eficiente prestación de los servicios de las instituciones que lo suscriben, lo que permite a la Universidad del Valle brindar apoyo mediante recursos al Hospital para el desarrollo de este.

En el marco de estas relaciones, la Universidad del Valle – Facultad de Salud lidera el proyecto “**Plan de Salvamento del HUV**”, dentro del cual se contempla la “**Campaña de apoyo a la Sistematización del HUV**”. En esta campaña se establece por parte de la Universidad, liderar el fortalecimiento a mediano plazo de la sistematización de las actividades docente asistenciales, con aportes institucionales (técnicos, humanos y financieros).

El pasado 26 de febrero el Decano presentó el mencionado Plan a representantes del sector empresarial de la ciudad, directivos de la Universidad y del HUV. Posteriormente (28.02.13), mediante comunicación de la Dirección Encargada del Hospital, esta manifiesta que para el hospital es de suma importancia el desarrollo del plan presentado por el Decano y que la Institución acepta el apoyo que se busca conseguir.

Para materializar este proyecto, la Universidad del Valle - Facultad de Salud, a través de fondos especiales de la Facultad, dispuso \$ 200'000.000 para la compra de equipos de cómputo, que serán entregados mediante comodato al HUV para su exclusiva utilización en el componente de sistematización en cuatro áreas clínicas priorizadas: Urgencias, Neurocirugía, la Ruta pediátrica y Ginecología Obstetricia.

Así mismo el Señor Rector de la Universidad, en comunicación escrita dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Salud, avaló el procedimiento de compra y comodato propuesto para los equipos de cómputo. Los equipos adquiridos estarán a cargo de las

Unidades Académicas respectivas, que ejercen parte de sus actividades en las instalaciones del HUV.

En las últimas semanas, y para beneficio de las actividades misionales que la Facultad lleva a cabo en el hospital, la Facultad está liderando la iniciativa para que la dirección universitaria autorice la ampliación de la cobertura de la Red Universitaria de Alta Velocidad (RUAV) al HUV como edificio adicional del campus universitario de San Fernando, solicitud que ya fue aprobada por la Rectoría.

Cualquier acción que en lo sucesivo tenga que ver con equipos de computo y elementos de Internet, instalados o por instalar por parte de docentes o funcionarios de la Facultad de Salud en el HUV, dicha gestión se debe realizar previo visto bueno y bajo la supervisión de la comisión conformada para esta labor, liderada por UV-Media de la Facultad de Salud, quien se soportará técnicamente en la OITEL a nivel central y en la Subdivisión de Sistemas del HUV.

Santiago de Cali, 08 de julio de 2013

JULIÁN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO
Decano